



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ÁGREDA

Por Resolución de Alcaldía nº 11/2013, de fecha 21 de enero de 2013, el Sr. Alcalde ha delegado la facultad que el corresponde para celebrar el matrimonio civil entre don Ismael González Coello y doña Ana María Segura Mayor, el próximo día 2 de febrero de 2013, a favor de la Concejala del Grupo Socialista de este Ayuntamiento, Doña María Luisa García Jiménez. Lo que se hace público para general conocimiento.

Ágreda, 21 de enero de 2013.— El Alcalde, Jesús Manuel Alonso Jiménez.

181

BOPSO-13-01022013